

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, OCTUBRE 29 DE 2020**

**Estado Electrónico
Nro. 80**

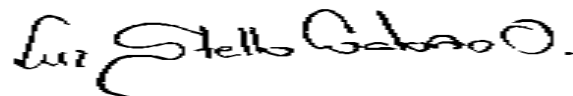
Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2019-00156-00	EJECUTIVO	DISCOLMEDICA S.A.S	URGENCIAS MEDICAS S.A.S	ACUSAR RECIBO A SOLICITUD DE REMANENTES DEL JUZGADO 2 CIVIL MPAL DE BUGA, PARA EL RADICADO 2020-00245, NO SURTE EFECTOS	OCTUBRE 28 DE 2020
2	76-111-40-03-001-2019-00217-00	EJECUTIVO	JOSE GERMAN SERNA BOTERO	LUIS FERNANDO MILLAN TORO	CORRER TRASLADO AL DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR EL DEMANDADO, TERMINO 10 DÍAS	OCTUBRE 28 DE 2020
3	76-111-40-03-001-2019-00370-00	EJECUTIVO	BANCO G.N.B SUDAMERIS	MARIA DEL SOCORRO SOTO CIFUENTES	CORRER TRASLADO AL DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR EL DEMANDADO, TERMINO 10 DÍAS	OCTUBRE 28 DE 2020
4	76-111-40-03-001-2020-00180-00	EJECUTIVO	DUVAN ALEXANDER CASTIBLANCO	PRIVADO	DEJAR EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE REMANENTES NO SURTE EFECTOS	OCTUBRE 28 DE 2020
5	76-111-40-03-001-2020-00265-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPSERVAL	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETAN MEDIDAS	OCTUBRE 28 DE 2020

Fecha y hora de fijación: Octubre 29 de 2020, 7:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Octubre 29 de 2020, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-buga>.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA